ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA FINKTEC S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de marzo del dos mil veinte a las 14h00 en el local que se encuentra ubicado la compañía Finktec S.A en el Km. 14 ½ vía Daule, Av. Joya de los Sachas Mz.41 Sl. 18 se reúnen los accionistas de la compañía FINKTEC S.A. el señor Ing. Rodrigo Germán Acosta Arias, propietario de setecientos noventa y dos acciones, y el señor Carlos Teodoro Ángel Parrales propietario de ocho acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como presidente de la sesión la Sra. Tania Loza Almeida y como secretario el Sr. Henry Zambrano Vera.

Para dar cumplimiento al Art. 231 de la ley de la compañía, el presidente de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario C.P.A. Ayrton Mariño y por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2019.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h00, el Presidente da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

Sra. Tania Loza Almeida
Presidente General

CPA. Henry Zambrano Vera
Secretario ad-hoc